

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros C/ Edison, 4 28006 Madrid

Madrid, a 16 de febrero de 2021

Rfa: Comunicación de Hecho Relevante del SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, FIL (Nº de registro CNMV 81).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

De conformidad con lo previsto en el Folleto de la **Clase B** de dicha Institución de Inversión Colectiva, se informa que el fondo ha alcanzado los primeros 50 partícipes, por lo que con fecha de efecto desde el **16.02.2021**, inclusive, se fija para la referida Clase B una **inversión mínima inicial de 300.000 euros de suscripción.**

"Inversión mínima inicial: 300.000 euros. Se admitirá inicialmente suscripciones de 100.000 euros como incentivo para alcanzar un número de partícipes y patrimonio mínimo para su gestión. Cuando el fondo alcance los primeros 50 partícipes se comunicará por Hecho Relevante para fijar el mínimo de suscripción en 300.000 euros."

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC